



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Alcaldía**

RECTIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA 22 DICIEMBRE 2015

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía, en razón a error material detectado en el Orden del Día incluido en la convocatoria a sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 22 de diciembre de 2015, a las 18:30 horas, al no haberse incluido los puntos "OPERACIONES DE TESORERÍA", y "MOCIÓN SOBRE SERVICIO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS", ambos dictaminados en las correspondientes comisiones informativas, se procede a su rectificación, siendo los asuntos que comprende dicho ORDEN DEL DÍA los siguientes:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE 17, 20 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 24 DE NOVIEMBRE A 18 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. OPERACIONES DE TESORERÍA.
4. PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2016.
5. ADHESIÓN SOLICITUD DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, DE LA ROMPIDA DE LA HORA DE L'ALCORA
6. RESOLUCIÓN CONVENIO URBANÍSTICO SUSCRITO CON LA MERCANTIL CONSERVAS MARLU, S.L., PARA EL DESARROLLO DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL EN LA PEDANÍA DE YÉCHAR, PARAJE MARAHÓN.
7. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE PUBLICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPAL.
8. MOCIÓN CONCEJAL NO ADSCRITO SOBRE REGULACIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE SANCIONES ECONÓMICAS POR TRABAJOS PARA LA COMUNIDAD.
9. MOCIÓN SOBRE SERVICIO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS.
10. RENUNCIA DE D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO A SU CARGO DE CONCEJAL DEL GRUPO GANAR MULA-IZQUIERDA UNIDA.
11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, 21 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona